



CONVOCATORIA N°031- 2023-GEREDU-C

PARA PLAZA DOCENTES EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA –
"SANTA ROSA" CUSCO RVM N° 040-2021-MINEDU Y SU MODIFICATORIA RVM N° 326-2021-MINEDU

La Gerencia Regional de Educación de Cusco, en el marco de lo dispuesto por la RVM N° 040-2021- MINEDU, Convoca a concurso público de contratación docente en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Santa Rosa"-Cusco, para el año académico 2023-II, en el ámbito de la GEREDU Cusco según las siguientes precisiones:

ETAPAS	DURACIÓN DIAS HÁBILES	RESPONSABLES
Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles.	22 al 24 de noviembre	GEREDU
Inscripción de postulantes y presentación de expedientes		Postulantes
Evaluación de expedientes y publicación de relación de postulantes aptos.	27 de noviembre	CED del IESP/EESP
Presentación de reclamos	28 de noviembre	Postulantes
Absolución de reclamos*	29 de noviembre	CED del IESP/EESP
Evaluación pedagógica	30 de noviembre	CED del IESP/EESP
Elaboración y publicación del cuadro deméritos	01 de diciembre	CED del IESP/EESP
Presentación de reclamos	04 de diciembre	Postulantes
Absolución de reclamos*	05 de diciembre	CED del IESP/EESP
Adjudicación de plaza vacante y remisión de expedientes e informe a la DRE	06 de diciembre	CED del IESP/EESP
Emisión de la resolución que aprueba e contrato	07 de diciembre	GEREDU**

*Esta etapa se omitirá siempre que no se presente reclamo alguno.

**Solo aplica cuando la unidad ejecutora es la DRE

I. ETAPAS DEL CONCURSO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DOCENTE EN LA MODALIDAD PRESENCIAL

II. CONDICIONES PARA LA POSTULACIÓN

Para acceder a la contratación en una plaza docente o a horas disponibles, el postulante debe acreditar las siguientes condiciones:

- Contar con Título profesional de Profesor registrado en la GEREDU o el MINEDU, según corresponda, y/o con Licenciatura en Educación de la especialidad o afín a la requerida registrada en la SUNEDU, para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula.
- Contar con experiencia laboral:
 - ✓ Tres (3) años de experiencia laboral docente en educación superior en la carrera(s)/programa(s) de estudios o carrera/programas de estudio afines (anexo 3) a la que postula; o
 - ✓ Dos (2) años de experiencia docente como formador de docentes en servicio en el sector público o privado; o
 - ✓ Tres (3) años de experiencia docente en educación básica en el sector público o privado.

III. IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

Se encuentran impedidos de postular quienes incurrir en los siguientes supuestos:

- Haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el numeral 2.1 del artículo 2 de dicha Ley.
- Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en la leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecidos en el numeral

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

9 del artículo 36 del Código Penal.

- c) Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- d) Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- e) Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f) Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
- g) Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles señalados en la Ley N° 30353.
- h) Haber cumplido 70 años o más.

IV. PARA LA INSCRIPCION DEL POSTULANTE

El postulante se inscribe llenando el formulario virtual que se encuentra en la página Web del MINEDU (DIFOID), el cual tiene el carácter de declaración jurada. El expediente se presenta de acuerdo a la RVM N° 040-2021-MINEDU **ENTRAR AL LINK:**

<http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/contratacion-docente/>



Luego de haberse registrado en la página Web del MINEDU (DIFOID), el postulante descarga su ficha de postulación y lo presenta a través de mesa de partes de la Institución con los documentos que indica el numeral 6.1.11 de la RVM. 040-2021-MINEDU.

N°	EESP	MODALIDAD DEL PROCESO	DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO DE LA COMISION PARA CONSULTAS
01	"SANTA ROSA" - CUSCO	PRESENCIAL	CALLE CARMEN KULLJILLO N° 265-CUSCO	984 - 639868	mesadepartes@eesppsantarosacusco.edu.pe

PLAZA VACANTE POR LA EESPP "SANTA ROSA"

ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA "SANTA ROSA" - CUSCO

N°	EESPP	CÓDIGO DE PLAZA	MOTIVO DE PLAZA VACANTE	PROGRAMA DE ESTUDIO	ESPECIALIDAD REQUERIDA	JORNADA LABORAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
01	SANTA ROSA	427294817013	Cese de personal nombrado Robinson Pinelo Cárdenas	EDUCACION INICIAL Y/O PRIMARIA	EDUCACION INICIAL Y/O PRIMARIA	40 HORAS	06 de diciembre al 31 de diciembre 2023

Dr. HUGO ENRIQUEZ ROMERO
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA